



AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

ANUNCIO de 29 de julio de 2022 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 8 de las Normas Subsidiarias. (2022081272)

Aprobado inicialmente por el pleno del ayuntamiento de La Garrovilla, en sesión ordinaria de fecha 27/07/2022 el expediente de modificación n.º 8 (1/2021) de las NNSS de La Garrovilla consistente en la Reclasificación de suelo no urbanizable de protección de cerros y lomas (SNU-2) a suelo urbano de uso industrial, e inclusión del uso tanatorio – sala velatorio dentro del uso institucional y público definido por las NNSS, se convoca por plazo de 45 días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://lagarrovilla.sedelectronica.es/>

La Garrovilla, 29 de julio de 2022. La Alcaldesa-Presidenta, M^a BELÉN SOLÍS CERRO.

• • •

